



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 1. Enero del 2009

1. PERITAJES FORENSES NICARAGUA. ENERO 2009	2
2. PERITAJES FORENSES A PERSONAS VIVAS. ENERO 2009	3
PERITAJES POR VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR	7
PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA	9
PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO	11
PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES.....	12
PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD.....	12
PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS.....	13
PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.....	13
3. PERITAJES FORENSES A PERSONAS FALLECIDAS.....	14
4. EXAMENES DE LABORATORIO	15
CONCLUSIONES.....	16

1. PERITAJES FORENSES NICARAGUA. Enero 2009

Los peritajes forenses que realiza el Instituto de Medicina Legal se agrupan en tres categorías;

- Peritación médico legal a personas vivas
- Peritación médico legal a fallecidos y
- Análisis de laboratorio

Los peritajes a personas vivas consisten en valoraciones médicas, odontológicas, psicológicas y psiquiátricas, que se practican como parte de la investigación judicial en los delitos de lesiones, tanto física como psíquica; de violencia doméstica o intrafamiliar y delitos contra la libertad e integridad sexual. También se realizan peritajes médico legales en la investigación de accidentes de tránsito, accidentes laborales y para evaluar el estado de salud de imputados y reos.

Los peritajes a fallecidos consisten en el estudio médico legal de las muertes violentas (homicidios, suicidios y accidentes), sospechosas de criminalidad, muertes súbitas, muertes hospitalarias y de personas bajo custodia.

Los exámenes de laboratorio, son estudios complementarios; que permiten establecer o confirmar los delitos sexuales, lesiones físicas, la causa de muerte y la presencia de proyectiles. Además, se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas en la investigación de delitos por tráfico de drogas.

En el mes de enero del 2009; se realizaron 5,084 peritajes médico legales, 37 casos menos que en enero del 2008 (Cuadro No. 1). La disminución se produjo en los peritajes practicados a personas vivas.

El 93% de los peritajes forenses se realizó a personas vivas, el 3% a fallecidos y el 4% corresponden a análisis de laboratorio. La tasa de 88.5 por 100,000 habitantes, reflejada en los peritajes a personas vivas, fue ligeramente inferior a la reportada en enero del 2008.

Cuadro No. 1
Peritajes forenses. Comparativo Enero 2008 - 2009
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.

Peritajes	Enero 2008			Enero 2009		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
Vivos	4751	93.2	83.8	4714	92.7	82.1
Fallecidos	156	3.1	2.8	169	3.3	3.0
Análisis de laboratorio	190	3.7	3.4	201	4.0	3.5
Total	5,097	100	89.9	5,084	100	88.5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES FORENSES A PERSONAS VIVAS. Enero 2009

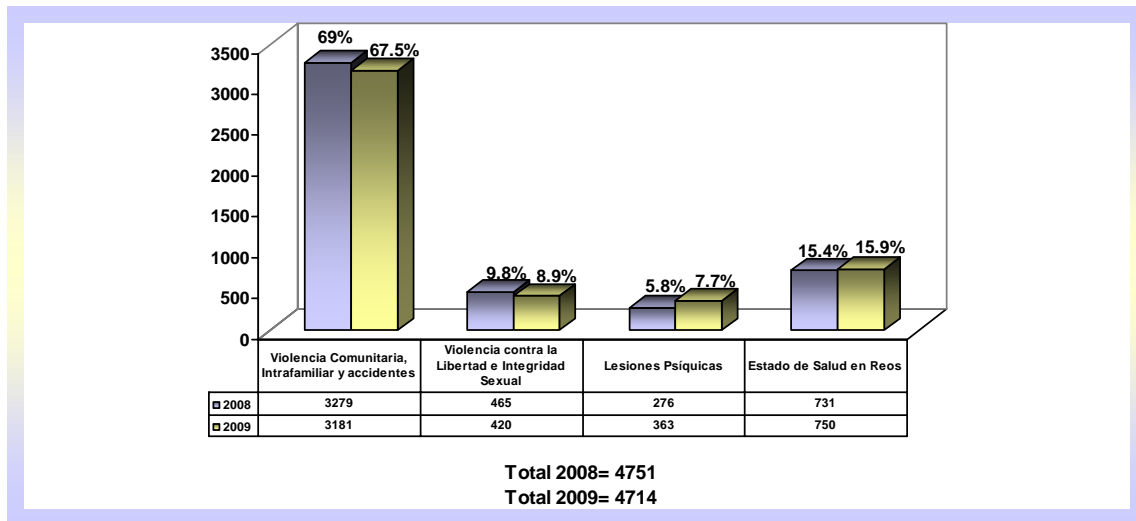
Cuadro No. 2
Peritajes forenses a personas vivas. Comparativo Enero 2008-2009
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.

Peritajes Forenses Nicaragua, Enero 2008- 2009				
Tipo de Peritajes	No. Casos Enero		Tasa – Enero	
	2008	2009	2008	2009
Violencia Intrafamiliar	850	912	15.2	16.1
Violencia entre la Pareja	442	397	7.9	7.0
Violencia por Otros Familiares	368	482	6.6	8.5
Maltrato Infantil	40	33	0.7	0.6
Violencia Comunitaria	1980	1825	35.4	32.2
Violencia Callejera	1512	1412	27.0	24.9
Violencia Vecinal	468	413	8.4	7.3
Accidente de Tránsito	443	432	7.9	7.6
Accidente Laboral	6	12	0.1	0.2
Atención a Privados de Libertad	731	750	13.1	13.2
Violencia Sexual	465	420	8.3	7.4
Lesiones Psíquicas	276	363	4.9	6.4
Psicológicas	197	269	3.5	4.7
Psiquiátricas	79	94	1.4	1.7
Total de Peritajes	4751	4714	84.9	83.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 2, muestra que en enero del 2009 se realizaron 4,751 peritajes médicos legales a personas vivas. El 92%, de éste total, fue para evaluar lesiones físicas, principalmente en el contexto de la violencia comunitaria e intrafamiliar. Con respecto a enero del 2008 se observa un aumento en casos de violencia intrafamiliar, atención a privados de libertad, accidentes laborales y las lesiones Psíquicas.

Gráfico No. 1
Número de Peritajes Forenses a Personas Vivas.
Comparativo Enero 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1, muestra que el comportamiento de los peritajes en vivos de manera general experimentó un leve descenso en enero del 2009, con respecto a lo realizado en enero del 2008.

Cuadro No. 3
Peritajes forenses a personas vivas según sexo. Enero 2009
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	1760	68.0	1421	66.9	3181	67.5
Violencia contra la libertad e integridad sexual	56	2.2	364	17.1	420	8.9
Lesiones Psíquicas	113	4.4	250	11.8	363	7.7
Atención a privados de libertad	660	25.5	90	4.2	750	15.9
Total	2589	100	2125	100	4714	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3, indica que el 55% de los peritajes médico legales fueron realizados en el sexo masculino, grupo predominante en las valoraciones por violencia comunitaria, accidentes y atención a privados de libertad. El 45% del total, corresponde al sexo femenino. Los peritajes por violencia sexual y lesiones psíquicas predominan en el sexo femenino. La violencia intrafamiliar también predomina en el sexo femenino, aunque no se refleja en el cuadro debido a que se agrupó con otras formas de violencia.

Cuadro No. 4
Número de peritajes forenses en personas vivas por Grupos de Edad. Enero 2009
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.

Grupos de edad	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a privados de libertad	Total
0 – 10	123	74	75	3	275
11-17	423	277	91	74	865
18 – 22	666	31	15	178	890
23 – 35	1192	20	90	262	1564
36 – 50	548	14	68	153	783
51 y más	229	4	24	80	337
Total	3181	420	363	750	4714

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4, muestra que la mayoría de los peritajes en personas vivas realizadas en el mes de enero del 2009, corresponden al grupo de 23 a 35 años (33%), en segundo lugar se encuentra el grupo de 18-22 (19%) y luego los de 11-17 (18%). Sin embargo, la violencia sexual se observa principalmente en menores de 11 a 17 años del total analizado (6%).

Cuadro No. 5
Número de peritajes forenses a personas vivas según solicitante.
Enero 2009

Solicitante	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a privados de libertad	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3123	409	333	515	4380	92.9
Juez de Distrito	19	2	8	212	241	5.1
Juez Local	8	0	7	17	32	0.7
Ministerio Público	22	7	4	0	33	0.7
Ministerio del Trabajo	6	0	0	0	6	0.1
PDDH	3	2	11	6	22	0.5
Total	3181	420	363	750	4714	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5, muestra que el principal usuario o solicitante de los servicios médicos legales del IML, es la Policía Nacional, lo cual representa el 93% del total de las solicitudes. El 5% corresponde a Jueces de Distrito y luego en muy poco porcentaje se encuentran; el Ministerio Público, Ministerio del Trabajo, Procuraduría de los Derechos Humanos y Jueces locales.

Cuadro No. 6
Número y tasas de peritajes forenses a personas vivas por delegaciones forenses. Enero 2009
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.

Delegación Forense	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a privados de libertad	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	132	9	0	71	212	248.1
Diriamba	117	7	0	22	146	158.4
Managua	1078	109	359	129	1675	132.8
Masaya	201	20	0	103	324	131.2
Acoyapa	53	20	1	6	80	117.3
Masatepe	92	2	0	3	97	114.6
Rivas	134	11	0	18	163	97.1
Granada	119	13	0	43	175	91.5
Estelí	141	22	0	36	199	91.5
El Rama	33	5	0	33	71	89.1
Tipitapa	90	9	0	8	107	87.7
Juigalpa	51	17	0	33	101	83.7
Boaco	110	14	0	11	135	81.3
Nueva Guinea	39	12	0	10	61	80.4
Puerto Cabezas	84	9	0	9	102	73.8
León	155	31	0	80	266	67.6
Chinandega	161	26	1	51	239	58.1
Somoto	45	9	0	14	68	45.9
Bluefields	54	10	0	6	70	39.6
Ocotal	55	7	0	28	90	38.7
Matagalpa	150	38	0	22	210	36.7
San Carlos	22	8	0	7	37	34.4
Las Minas	47	7	2	6	62	31.5
Jinotega	18	5	0	1	24	6.2
Nicaragua	3181	420	363	750	4714	82.1

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 6, se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, con 1,675. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, León y Jinotepe. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Nueva Guinea, San Carlos y Jinotega.

En cuanto a tasas, la cual ha sido calculada por 100,000 habitantes, en el mes de enero se observa que el primer lugar lo continúa ocupando, igual que en meses anteriores durante el 2008, la delegación de Jinotepe; con 248 por 100,000 habitantes. De igual manera le continúan la delegación de Diriamba, con 158 y la sede Managua, con 132. Las mismas sobrepasan la tasa nacional que fue de 82.1 por 100,000 habitantes. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de: San Carlos, Las Minas y Jinotega con 34, 31 y 6 respectivamente

PERITAJES POR VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.

Cuadro No. 7
Número y tasas de peritajes forenses por Violencia Doméstica o Intrafamiliar según
delegaciones forenses. Enero 2009
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Delegación Forense	Violencia por otro miembro de la familia	Violencia de Pareja	Maltrato Infantil	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Masaya	74	32	0	106	42.9
Masatepe	19	12	2	33	39.0
Diriamba	23	7	1	31	33.6
Jinotepe	13	12	1	26	30.4
Tipitapa	24	9	0	33	27.0
Acoyapa	16	0	0	16	23.5
Managua	165	120	7	292	23.1
Puerto Cabezas	11	20	0	31	22.4
Rivas	14	21	0	35	20.8
Nueva Guinea	7	6	2	15	19.8
Granada	22	8	1	31	16.2
León	21	33	0	54	13.7
Bluefields	12	8	4	24	13.6
Juigalpa	7	9	0	16	13.3
El Rama	0	10	0	10	12.5
Chinandega	12	28	11	51	12.4
Boaco	10	8	2	20	12.0
Estelí	13	12	0	25	11.5
Ocotal	9	12	0	21	9.0
Las Minas	3	8	2	13	6.6
Somoto	3	6	0	9	6.1
San Carlos	0	3	0	3	2.8
Matagalpa	2	9	0	11	1.9
Jinotega	2	4	0	6	1.6
Nicaragua	482	397	33	912	15.9

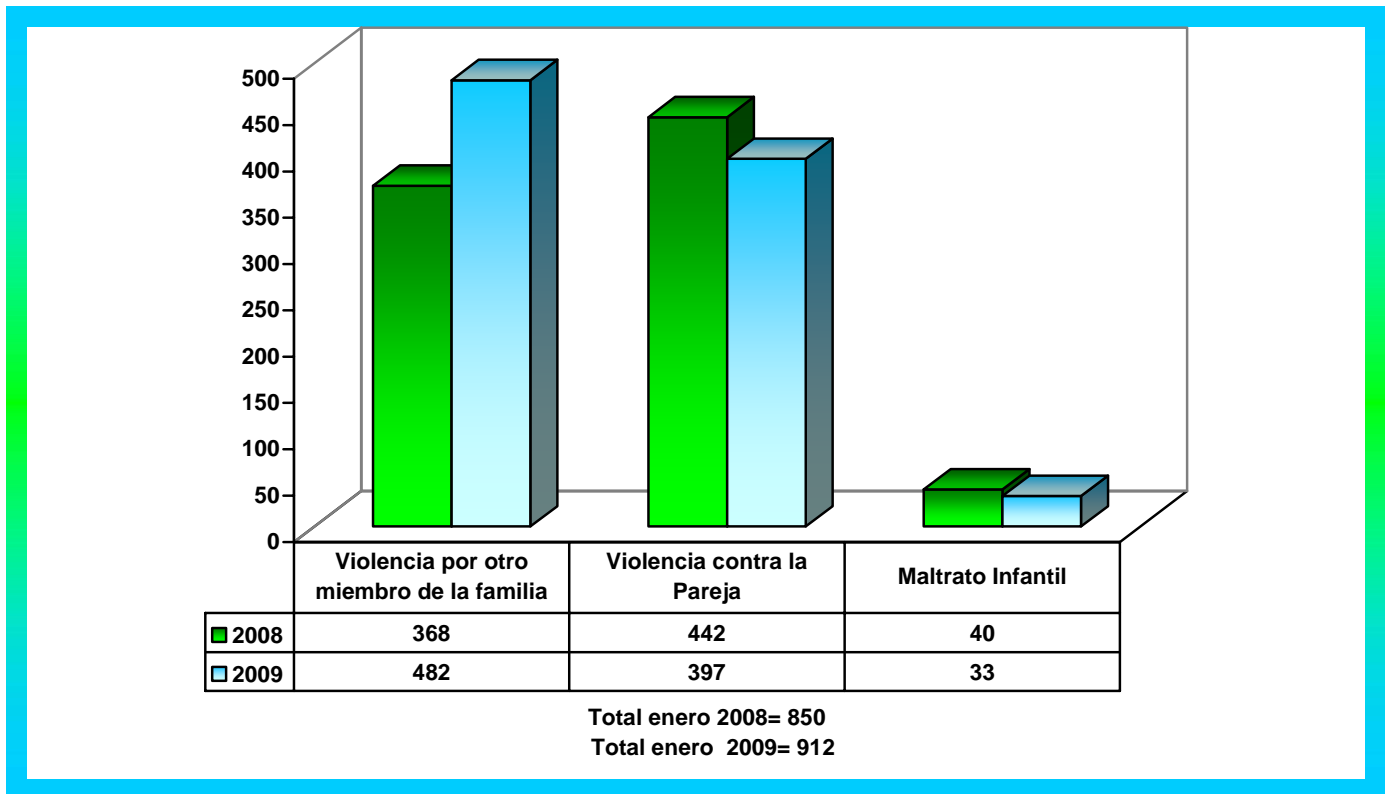
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Dentro de la categoría de violencia doméstica o intrafamiliar se incluye la violencia de pareja, la violencia por otro miembro de la familia y el maltrato infantil. En el mes de enero del 2009 se registraron 912 peritajes, de los cuales el 53% fue por violencia por otro miembro de la familia, violencia a la pareja representó el 43% y por maltrato infantil el 4%.

El cuadro No. 7 muestra la incidencia de Violencia doméstica o intrafamiliar por medio de la tasa calculada por 100,000 habitantes, observándose que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente: Masaya, Masatepe, Diriamba, Jinotepe, Tipitapa, Acoyapa, Managua, Puerto Cabezas, Rivas, Nueva Guinea y Granada, con tasas que oscilan entre 42.9 -16.2 por encima de la tasa nacional, que fue de 15.9. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden decreciente son: San Carlos, Matagalpa y Jinotega, con tasas de 2.8 -1.6.

El gráfico No. 2 muestra un importante incremento de la violencia intrafamiliar por otro miembro de la familia en enero del 2009, con respecto a enero del 2008, sin embargo, se observó una disminución del maltrato infantil y levemente en la violencia contra la pareja.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes Forenses en Violencia Doméstica o Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Cuadro No. 8
Número y Tasas de Peritajes Forenses por Violencia Comunitaria según las Delegaciones Forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2009

Delegación Forense	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	87	5	92	107.6
Diriamba	63	16	79	85.7
Masatepe	24	31	55	65.0
Managua	485	138	623	49.4
Acoyapa	26	7	33	48.4
Rivas	67	11	78	46.5
Boaco	68	5	73	44.0
Estelí	63	32	95	43.7
Granada	70	9	79	41.3
Tipitapa	22	22	44	36.0
Puerto Cabezas	27	17	44	31.9
Nueva Guinea	17	4	21	27.7
Chinandega	94	11	105	25.5
Masaya	27	32	59	23.9
Matagalpa	91	23	114	19.9
El Rama	15	0	15	18.8
León	66	5	71	18.1
San Carlos	18	0	18	16.7
Juigalpa	14	6	20	16.6
Las Minas	17	15	32	16.2
Somoto	13	8	21	14.2
Bluefields	18	4	22	12.5
Ocotal	14	12	26	11.2
Jinotega	6	0	6	1.6
Nicaragua	1412	413	1825	31.8

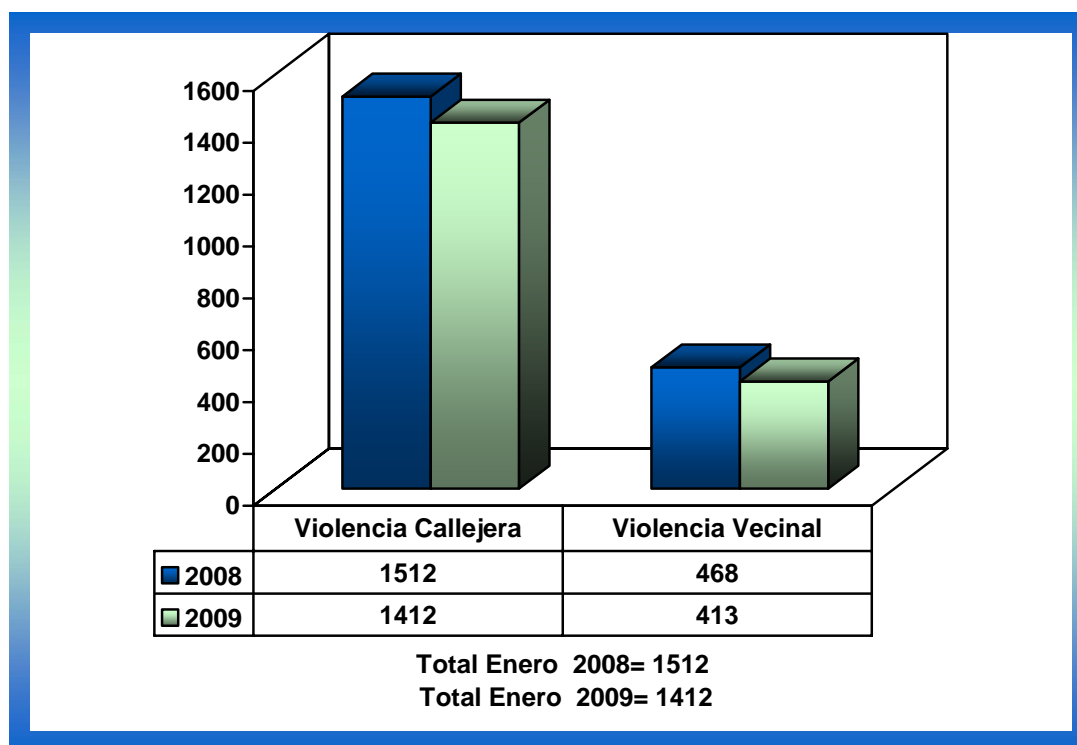
Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 8, se puede observar que en enero del 2009 se realizaron 1,825 peritajes por violencia comunitaria, de los cuales el 77% fue por violencia callejera y el 23% por violencia vecinal, dicho comportamiento es similar a los meses anteriores durante el pasado 2008.

Las tasas de la violencia comunitaria analizada por 100,000 habitantes, revela que la nacional fue de 31.8. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia, por encima de la tasa nacional, fueron en orden decreciente: Jinotepe, Diriamba, Masatepe, Sede Managua, Acoyapa, Rivas, Boaco, Estelí, Granada, Tipitapa y Puerto Cabezas, con tasas que oscilan entre 107.6 -31.9 respectivamente. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden creciente son: Jinotega, Ocotal y Bluefields con 1.6, 11.2 y 12.5 respectivamente. (Cuadro No 8).

En el gráfico No. 3 podemos observar una ligera disminución de peritajes por violencia comunitaria, en enero del 2009 con respecto al 2008, en el mismo período.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes Forenses por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Enero 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

Cuadro No. 9
Número y Tasas de Peritajes Forenses por Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2008-2009

Delegación Forense	Pericias Forenses 2008	Pericias Forenses 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Jinotepe	11	14	85466	16.4
Managua	102	161	1261399	12.8
Rivas	8	21	167883	12.5
Juigalpa	10	15	120697	12.4
Masaya	72	27	247028	10.9
Tipitapa	41	13	122075	10.6
Boaco	15	17	165997	10.2
Somoto	6	15	148233	10.1
El Rama	10	8	79724	10.0
Estelí	24	21	217579	9.7
León	31	30	393340	7.6
Diriamba	6	7	92155	7.6
Puerto Cabezas	10	9	138134	6.5
Acoyapa	8	4	68224	5.9
Masatepe	3	4	84630	4.7
Granada	17	9	191213	4.7
Matagalpa	20	25	572745	4.4
Bluefields	5	7	176630	4.0
Nueva Guinea	2	3	75911	4.0
Ocotal	4	8	232672	3.4
Jinotega	25	6	384683	1.6
Chinandega	10	5	411395	1.2
Las Minas	1	2	196951	1.0
San Carlos	2	1	107545	0.9
Nicaragua	443	432	5742309	7.5

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 9, se observan las pericias realizadas por Accidentes de Tránsito, en cada unas de las delegaciones del país. A nivel nacional se realizaron 432 pericias, lo que corresponde a 11 pericias menos que en enero del 2008, equivalente a un 13.2 pericias por día durante el mes que se evalúa. La tasa nacional calculada por

100,000 habitantes fue de 7.5. La delegación de Jinotepe ocupa el primer lugar con 16.4, le continúan; Sede Managua con 12.8, Rivas con 12.5, Juigalpa con 12.4 y Masaya con 10.9, por encima de la tasa nacional. Las delegaciones de Chinandega, Las Minas y San Carlos registraron las tasas mas bajas con 1.2, 1 y 0.9 respectivamente.

PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES

En la delegación de Masaya se realizaron 9 pericias por accidentes laborales, la sede Managua 2 y Bluefields 1 para completar 12 durante el mes de enero del 2009. En enero del 2008 sólo la sede Managua reportó 6 valoraciones.

PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD.

Cuadro No. 10
Peritajes a Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2009

Delegación Forense	Estado de salud		Lesionados	Determinación de Edad Biológica	Total
	Enfermos	Sanos			
Managua	63	27	30	9	129
Masaya	14	20	64	5	103
León	24	8	36	12	80
Jinotepe	10	7	54	0	71
Chinandega	29	10	12	0	51
Granada	4	37	0	2	43
Estelí	4	2	30	0	36
Juigalpa	32	0	0	1	33
El Rama	2	2	29	0	33
Ocotal	15	1	12	0	28
Diriamba	0	22	0	0	22
Matagalpa	5	7	1	9	22
Rivas	6	2	10	0	18
Somoto	7	0	5	2	14
Boaco	6	0	2	3	11
Nueva Guinea	2	1	5	2	10
Puerto Cabezas	3	5	1	0	9
Tipitapa	0	0	6	2	8
San Carlos	2	1	4	0	7
Acoyapa	0	6	0	0	6
Las Minas	0	0	6	0	6
Bluefields	4	0	2	0	6
Masatepe	0	0	3	0	3
Jinotega	1	0	0	0	1
Nicaragua	233	158	312	47	750

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En enero del 2009 se valoró a 750 privados de libertad a nivel nacional; desglosándolos así:

- _ 41.6% corresponde a peritajes por lesiones físicas
- _ 31% estaba enfermo
- _ 21% estaba sano
- _ 6.2% para determinar la edad biológica. (Cuadro No. 10)

PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS.

La mayoría de peritajes por lesiones psíquicas se realizan en la sede del IML, en Managua, debido a que las delegaciones forenses no cuentan con este servicio y todos los casos de valoración psicológica o psiquiátrica, son referidos a Managua, sin embargo, durante éste mes se realizaron 2 dictámenes en la delegación de Las Minas, 1 en Acoyapa, 1 Chinandega y 359 en Managua para un total de 363, obteniendo una tasa de 6.3 por 100,000 habitantes. Esta tasa se incrementó levemente respecto a enero del 2008, ya que fue de 4.8, debido a que se determinaron 274 pericias de las cuales 4 se realizaron en la delegación de Chinandega, 1 en Juigalpa y el resto en la sede Managua, (269).

PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 12
Número y Tasas de Peritajes por Violencia contra la Libertad e Integridad Sexual.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2008-2009

Delegación Forense	Pericias Forenses 2008	Pericias Forenses 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Acoyapa	21	20	68224	29.3
Nueva Guinea	4	12	75911	15.8
Juigalpa	14	17	120697	14.1
Jinotepe	6	9	85466	10.5
Estelí	17	22	217579	10.1
Managua	81	109	1261399	8.6
Boaco	21	14	165997	8.4
Masaya	32	20	247028	8.1
León	32	31	393340	7.9
Diriamba	6	7	92155	7.6
San Carlos	6	8	107545	7.4
Tipitapa	13	9	122075	7.4
Granada	14	13	191213	6.8
Matagalpa	39	38	572745	6.6
Rivas	21	11	167883	6.6
Puerto Cabezas	14	9	138134	6.5
Chinandega	39	26	411395	6.3
El Rama	12	5	79724	6.3
Somoto	16	9	148233	6.1

Bluefields	8	10	176630	5.7
Las Minas	9	7	196951	3.6
Ocotal	17	7	232672	3.0
Masatepe	7	2	84630	2.4
Jinotega	16	5	384683	1.3
TOTAL	465	420	5742309	7.3

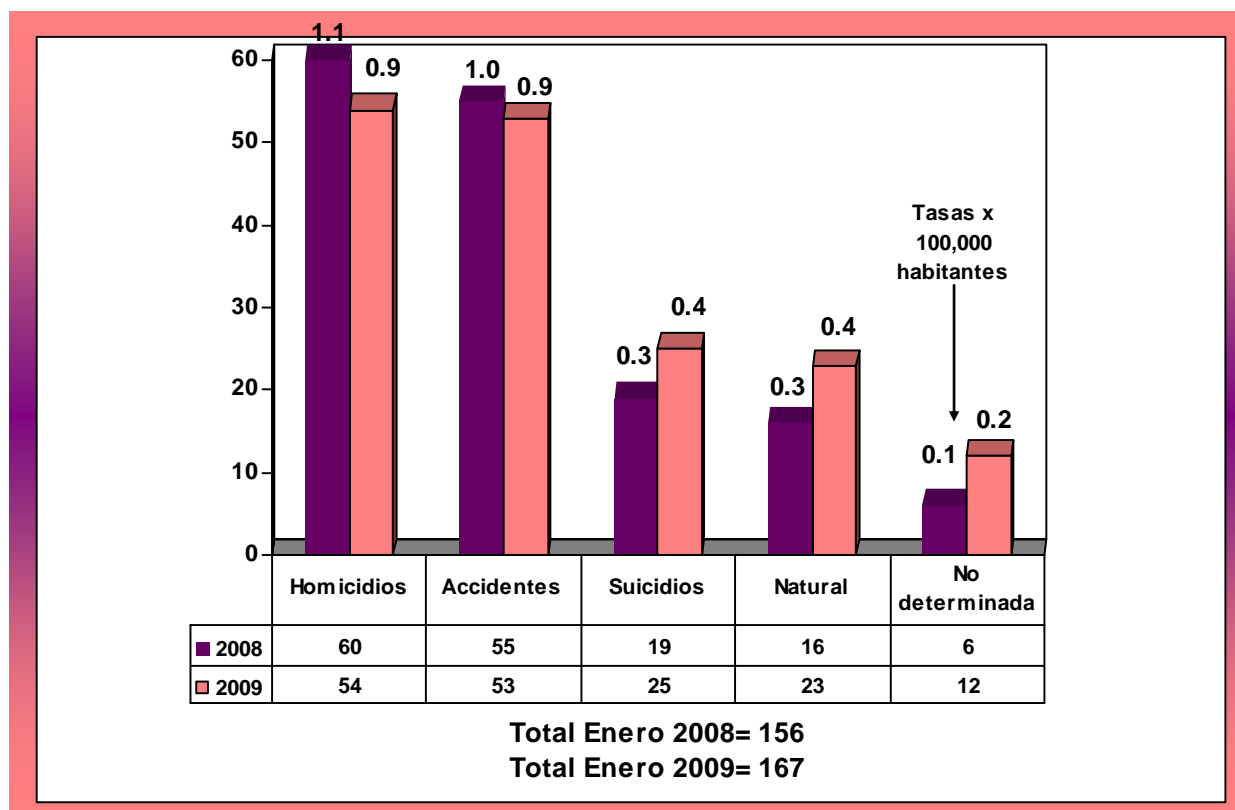
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.11, muestra que a nivel nacional, en enero del 2009 se registraron 420 pericias por violencia sexual; 45 pericias menos que en enero del 2008, cuando se practicaron 465.

Numéricamente Managua realiza el mayor número de peritajes a nivel nacional, sin embargo, Acoyapa presenta la tasa más alta con 29.3, la cual sobrepasa la tasa nacional de 7.3, calculada por 100,000 habitantes. Le continúan en orden decreciente; Nueva Guinea con 15.8, Juigalpa 14.1, Jinotepe 10.5, Estelí 10.1 y Managua 8.6. Las menores tasas fueron en las delegaciones de Ocotal con 3, Masatepe 2.4 y Jinotega 1.3.

3. PERITAJES FORENSES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 4
Número y Tasas de Peritajes a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En términos generales; el comportamiento de los peritajes postmortem por muertes violentas se incrementó levemente en enero del 2009, con relación a enero del 2008 (Gráfico No. 4). Predominan los peritajes por homicidios y accidentales, sin embargo, la tasa global por muertes violentas y sospechosas de criminalidad es de 2.9 por 100,000 habitantes, la cual es similar a la obtenida en el 2008 con 2.8. Se observa un incremento de 11 peritajes postmortem (7%), respecto a 2008, debido a un aumento en peritajes a fallecidos de forma natural, suicidios y muertes no determinadas.

4. EXAMENES DE LABORATORIO

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos exámenes, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas.

El cuadro No. 13, muestra los exámenes de laboratorio realizados en enero del 2009. En total se practicaron 201 análisis, de los cuales, el 38%, fueron de Toxicología. Los otros análisis practicados fueron; serología, radiología e histopatología. Con relación al mes de enero del 2008, hubo un incremento de 11 análisis.

Cuadro No. 13
Exámenes de Laboratorio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Enero 2008-2009

Laboratorio	Otros Peritajes			
	Número		Porcentaje	
	2008	2009	2008	2009
Histopatología	10	23	5	11
Serología	0	55	0	27
Radiología	72	46	38	23
Toxicología	108	77	57	38
Total	190	201	100	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 14 revela que la gran mayoría de los exámenes de laboratorio son solicitados por el servicio de clínica forense del Instituto de Medicina Legal y la mayoría corresponde a estudios de serología. Un pequeño número lo solicita el servicio de patología y la mayoría son estudios de toxicología.

Cuadro No. 14
Número de Otros Peritajes Forenses por tipo de estudio y servicio solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Enero 2008 / 2009

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Histopatología	0	0	10	0	0	23
Serología	0	48	0	0	0	7
Radiología	72	44	0	0	0	2
Toxicología	14	14	45	12	49	51
Total	86	106	55	12	49	83

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas realizados con el objetivo de evaluar lesiones, representó el 93% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, en enero de 2009. El 3% es de peritajes a fallecidos y el 4% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,084 peritajes forenses; 4,714 fueron a personas vivas, 169 a fallecidos y 201 fueron exámenes de laboratorio.
- **Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en enero 2009.** En efecto se realizaron 1,825 pericias en la investigación de éste tipo de delito.
- **La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico legales a nivel nacional.** En enero 2009 se realizaron 912 pericias en la investigación médico legal de este tipo de delito.
- Los peritajes a privados de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica, ocupan el tercer lugar. En enero del 2009 se realizaron 750 peritajes.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 432, violencia sexual 420 y lesiones psíquicas 363.
- La Sede Managua realiza el 35.5% de los peritajes a personas vivas a nivel nacional, le siguen en orden decreciente Masaya, León, Chinandega y Jinotepe.
- **Las personas afectadas por la violencia continúan predominando en hombres entre 23 y 35 años, sin embargo, hay un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (11-17) en los casos de violencia sexual.**
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en enero 2009 fueron 167, de los cuales 54 se trataban de homicidios y 53 de muertes accidentales. Estas cifras indican que en general las muertes violentas y en particular los homicidios, en Nicaragua aun tienen una baja incidencia.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un ligero incremento con relación a enero del 2008, siendo más marcado en toxicología y serología.

- Es necesario desarrollar políticas de seguridad para proyectar estilos de vida saludable y de solución pacífica de conflictos, con el fin de disminuir la violencia y los altos costos socioeconómicos que esta situación impone al estado y a la sociedad nicaragüense.



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Personal Departamento de Estadísticas
Ing. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah

Revisión y estilo
Lesbia Espinoza Gutiérrez